

# LA PROTESTA

Año 18

Precio: 5 ctvs.

Buenos Aires, Domingo 24 de Agosto de 1913

(PORTE PAGO)

## DIARIO DE LA MAÑANA

Oficinas: CANGALLO 2559

Unión Telef. 4101 (Núm.)

Correspondencia, valores, giros, etc., a nombre  
del administrador: A. Barrera

## SUSCRIPCIÓN PAGO ADELANTADO

Mensual en toda la república: \$ 1.50

Exterior: \$ oro 0.80

Los originales no se devuelven ni se contestan

LA PROTESTA, Agosto 24 de 1913

## DE LA LEGISLACIÓN

La necesidad de mantener en la sumisión al pueblo — condición indispensable para la perpetuación del privilegio — hace que los gobiernos, que son el instrumento de los privilegiados, se presen cada vez más a recoger para sí, y aun a presentarlas como iniciativas propias, muchas cosas que en un instante de la marcha han sido definidas como la aspiración mínima de los despojados; por las que éstos se agitan y por las que, agitándose, podían llegar a obrar por cuenta propia, poniendo en un apuro al gobierno y en peligro a todo el privilegio. Este se sostiene todavía, como el mismo gobierno, por la mentira de que los despojados no sabrían obrar por cuenta propia, sin la dirección o la clara orientación de los gobernantes o privilegiados. Y mientras se justifican en esta forma y cobran continuamente de estos privilegiados para vivir dignamente la más derramadora vida, y hacen valer sus derechos para imponer una represión su autoridad basada en la mentira, hacen lo posible porque el pueblo no pueda separarse, porque no tenga ocasión de obrar por cuenta propia, no solo desprecian sino combaten a sus compatriotas que les ayudaron a obtenerla. Es el espejismo del gobierno, es la razón porque miran todavía con tanto respeto a los parlamentos que en como conciencia ni como inteligencia representan el término medio de un país, decía Spencer.

El resultado, pues, de toda esta legislación es nulo para la emancipación de los despojados. Estos son inferiores a su puesto que llegan a pelearse por unos o diputados, odiando a la parte de hombres que desean obrar por cuenta propia y que no se aviene con sus enusiasmos o admiraciones, perfectamente abyctas y serviles.

Y para terminar y como una prueba de la necesidad imperiosa que siente el partido socialista de acudir a levantar los viejos símbolos de dirección — el gobierno, la autoridad, el Estado — tras los cuales se parapeta el privilegio, constatemos, no sólo su prisa por legislar lo que la mayoría de los trabajadores ya tienen por cuenta propia, sino su actitud misma de salir a la calle para que todo género de agitación popular se manifieste por el órgano de un partido de gobierno, y se reduzca a expresar aspiraciones mínimas dentro de la aceptación del privilegio, esperando ser satisfechas por el mismo viejo juego de éste, que es lo que les interesa que se conserve fuerte y vigoroso. Su prisa es reveladora.

Y constatemos, además, que la falta de garantías para la libertad que reina en el país, no es óbice para que ellos incluyan en la legislación algunas reivindicaciones mínimas, lo que justifica la tesis de que todo es hecho para la mejor conservación del poder y el privilegio!

T. Antill.

puedan ser dados al traste por los desheredados al obrar por cuenta propia. Se ha visto que a continuación de cada acto altruista de estos, los despojados, los tristes notables, desposeídos de la idea de responsabilidad, se peleaban entre sí por sus «buenos» amigos, por sus «buenos» diputados, alejándose aún más de la conciencia y de la emancipación.

Para los que están más cerca del pueblo y conocen las múltiples cosas en que ya el pueblo empieza a obrar por cuenta propia, es una necesidad imperiosa que el gobierno las recoja y las presente como iniciativas propias, para destruir la idea de responsabilidad, que excluye la dirección, que empieza a apoderarse del pueblo. Llaman muy bien a esto «la anarquía» y a ellos les representa un susto mayúsculo. Así ha surgido entre nosotros, como ha surgido también en otras partes, el partido socialista, que quiere que se incluyan en la legislación muchas reivindicaciones mínimas y que hasta abriga el propósito de hacer la huelga obligatoria, que las sociedades gremiales tengan personalidad jurídica, etc., para que toda aspiración de los despojados se manifieste siempre por un órgano del Estado y para que en nada puedan proceder éstos por cuenta propia, poniendo en peligro a la dirección y el privilegio. Favorecerlos un espejismo, pues cualquiera cosa que sea recogida por el gobierno o los privilegiados, por mínima que sea y aburridos de ella que estemos, tiene una trascendencia enorme hasta para los mismos despojados que disfrutando ya de ella por su esfuerzo, estiman que no vale tanto como concedida por los otros. ¿No hay en esta capital proletarios que disfrutan de las ocho horas que levantaron estalmas al senador del Valle Heredia por su proyecto y sin embargo desprecian su mismo esfuerzo y no solo desprecian sino combaten a sus compañeros que les ayudaron a obtenerla? Es el espejismo del gobierno, es la razón porque miran todavía con tanto respeto a los parlamentos que en como conciencia ni como inteligencia representan el término medio de un país,

Así, por la necesidad de que no sean los oíntos que lo consigan sino el Estado o el patrón que lo dé, se han ido incluyendo, en la legislación y en los reglamentos de algunos talleres o fábricas, muchas de las aspiraciones del proletariado. Con ésto se ha convencido cada vez más a los proletarios — a aquella parte por lo menos cuyas ideas son muy claras — de que ellos no sabían obrar por cuenta propia, de que necesitan un patrón, un gobernante o un diputado (eso sí, de los buenos, de los altruistas, de los sacrificados, que siempre son los que sobre ellos han vivido, se han elevado o están por elevarse); — ningún patrón es tan bueno como el nuestro ni ningún diputado se preocupa tanto de nosotros como el de nuestro partido, esto es mentira vieja que siempre se utiliza con éxito); — y la situación del patrón, del gobernante y del diputado ha sido siendo de las más sólidas, privilegiadas y evidentes. Resultado para la emancipación del despojado: nulo. Es inferior a antes, mientras sus «favorecedores» valen más. El pretesto altruista de éstos no tiene otro objeto que el de renovar o aumentar la importancia del privilegio o de la dirección gubernamental, para la felicidad de los que ellos mismos han despojado o aplastado, evitando que

## Angel Rinalde

### Término de una condena por la ley social

He aquí una víctima de la infame ley social:

¡Dos años de encierro! ¡Dos años de cárcel!

Un trozo de vida—de vida joven y útil—, un parentésis de dolor, abierto a golpes de ignominia, en la existencia de un hombre bueno, de quien la sociedad maldita quiere hacer un ente, un nulo.

Un grito espontáneo, arrancado quizá por la indignación del que se vio traicionado, ha merecido dos años de prisión.

Con fundamentos, pero con fundamentos sobradísimos, podría decirse que se trata de una condena bárbara dictada en venganza por un juez chaqueño, para gozar con el dolor de la víctima, con quien se comete de exprofeso y con toda maldad, una inalcanzable injusticia...

Para darse una idea un poco aproximada de lo que son los que dictaron la ley social, aun teniendo en cuenta su estado anormal—miedo y embrague, de aquel momento—, y lo que puede ser un juicio que la aplica; para juzgar los sentimientos y la moralidad de estos hombres—que son una expresión exacta de los sentimientos y de la moralidad de los hombres que «nos» gobernan—, procurarse una entrevista con un degenerado en sumo grado, y pidárselle una opinión sobre la condena de Rinalde—que de acuerdo con la ley social, un juez lo ha condenado a dos años de prisión por decir carnero a un sujeto—, y lo veréis horrorizarse ante tanmaña monstruosidad, encontrándolo inicuo y cruel dentro de su moralidad y de sus sentimientos.

La infamia se ha consumado íntegra, la conciencia de sus autores estará tranquila: han obrado de acuerdo con la época...

Rinalde ha vuelto al seno de su familia: Cuanto odio habrá crecido en su pecho...

## Desde la barra

El diputado Agote—«pardon» Nérón que sucede ser tan avisado en materia económica como en cuestiones literarias y sociológicas — si mal no recordamos a su ejemplar sabiduría se debe la inclusión en la ley social, del inciso referente a la pena de muerte para las mujeres,—el diputado y el doctor Agote olvidábamos otro de sus títulos—ha presentado a la cámara correspondiente un proyecto creando nuevos impuestos, con el objeto de aumentar las rentas del Estado que este año serán enormemente superadas por el presupuesto de gastos.

Pues bien: «A que no saben ustedes, lectores, sobre cuáles artículos y objetos recaerá la nueva carga impositiva que propone este sesudo parlamentario?» Con seguridad que ni siquiera lo imaginaría quien no estuviese presenciando las cotizas de la política...

Son el azúcar, la cerveza, el tabaco, los animales de consumo, y otros artículos de menor indispensabilidad, los que resultarían afectados por el proyecto del admirable Agote.

¿Habráse visto cosa semejante? La crisis formidable que ha hecho presa del país y que se traduce por el mayor intenso de las clases trabajadoras, por la desocupación y por la carestía, imponen con toda fuerza de lógica un alivio de impuestos y de gabelas y, sin embargo, este fresco señor tiene el deseo de pretender sacar más centavos

de los exhaustos bolsillos del consumidor directo, que es el pueblo...

¡Es lógico que después de esto, la policía, guardadora del orden, dé de golpe a los desocupados! Pero también sería... etc., etc.

\*\*\*

La representación consular de Francia en la Argentina, nos ha hecho saber por medio de la prensa, que las cárceles de aquella nación, han votado una ley de amnistía para los infractores de los ejercicios de mar y tierra, con anterioridad a Julio del corriente año.

Amén de barras de alta es otra barra y está muy lejos; no hemos podido resistir el deseo de leerla, aunque sea para poder en caso necesario, informar a algún camarada francés, a alguno de los tantos «insoumis» que andan por el mundo.

Pero he aquí que la lectura nos ha sugerido la idea de publicar algunos artículos del capítulo num. 1, junto con el convencimiento de que por virtud de su sola mención, no habrá ningún desridor capaz de agradecer la generosidad del gobierno francés.

Oíd:

b) La amnistía es condicional para los hombres de menos de 40 años de edad; es decir, con la obligación de servir en las condiciones siguientes:

Los infractores de menos de 30 años de edad, deberán cumplir el servicio al que estaban sujetos; los infractores que hayan cumplido su período de servicio activo, pero que no hayan concursado a los llamamientos de la reserva, tendrán que completar en una unidad o un depósito el período de servicio por el cual habían sido llamados, conforme a la ley en vigor.

Los beneficios de esta disposición son extensivos a los ciudadanos cuyos nombres fueron omitidos en las listas de llamamiento, sea cual fuere su domicilio; después de trece años, los infractores beneficiados por la amnistía y los omitidos serán sometidos a las obligaciones de sus clases respectivas, de acuerdo con su edad, los viudos, con uno o varios hijos, o divorciados con hijos en custodia, o que tengan uno o varios hijos reconocidos, no serán sometidos a las obligaciones de la clase a la cual pertenezcan.

¿No es cierto que esta ley de amnistía y la carabinera de Ambrosio son semejantes? Más bien que para atraer a los ciudadanos rebeldes al servicio militar, ella parece hecha para espantarlos del todo.

## REFLEXIONES

### DEL EXCEPCIONALISMO

El escepticismo es una plaga de nuestros tiempos. Los aventureros de la literatura y de la política, se han servido de él para encubrir y justificar todas las traciciones y apostasías. La falta de vergüenza se ha convertido, gracias a este procedimiento, en la teoría de la incredulidad.

Hay, sin embargo, escepticismo y escepticismo. Esta diferencia es menester ponerla de relieve. Entre los que dudan por interés y los que dudan por convicción, media un trecho respetable. A los primeros los mueve la conquista del poder; a los segundos el estudio hecho de los hombres y de las ideas. Aquéllos son dignos de censura; éstos merecen nuestro más grande respeto, cualesquier que sean sus tendencias o opiniones.

Y es porque entre estos últimos se puede encontrar muy bien el anarquista

# LO QUE QUEREMOS

*Hay millones de seres humanos que trabajan diez y doce horas diarias, en odiosas condiciones, a cambio de un jornal insuficiente.*

*Hay millones de ancianos que, habiendo fomentado la riqueza pública y edificado fortunas particulares durante una carrera de veinticinco, treinta y cuarenta años, tienden sus manos callosas y descarnadas a los transeúntes o solicitan su entrada en los hospicios.*

*Hay millones de niños hermosos e inocentes que carecen del alimento y la cultura indispensables.*

*Hay millones de mujeres bellas, naturalmente aptas para inspirar y sentir amor, que viven en la horrible y degradante irregularidad de la prostitución.*

*Hay millones de seres vigorosos que buscan trabajo, y sin trabajo carecen de todo lo necesario. Hay miles de jóvenes arrancados al campo, al taller, a su familia, a sus amores, en previsión de matanzas incomprendibles y criminales.*

*Hay millones de desgraciados a quienes la miseria, la ignorancia y la opresión, impulsan fatalmente a infringir la ley dirigida contra ellos, y como consecuencia gimen en las cárceles y en los presidios.*

*Toda persona de inteligencia y de corazón, debe querer que esto acabe.*

*Intrigantes, ambiciosos investidos de un mandato por la candidez popular, túnantes e imbéciles revestidos con el carácter de funcionarios por complacencia gubernamental, saquean impunemente el tesoro público que alimenta el proletariado. Los ministros de un dios ridículo apoyan sobre el absurdo de los dogmas y la metafísica de las creencias, el dominio de una clase y los privilegios que la acompañan.*

*En su mucha ignorancia y en sus hábitos de servidumbre, las multitudes aclaman al que las azota y las aplasta; acuden respetuosamente al paso de un grande que las desprecia o las adulsa y aceptan pasivamente los consejos de los adormideras y de los que predicen resignación.*

*"Todos los espíritus libres y todos los corazones generosos, desean que eso tenga fin."*

*Vivir, ser dichosos, ser libres... eso es lo que queremos los anarquistas. Gustar el bienestar físico que aseguran una alimentación sana, un buen vestido y una habitación cómoda. Cultivar nuestra inteligencia, desarrollar nuestros conocimientos, enriquecer nuestro cerebro con los conocimientos adquiridos, regocijar nuestras miradas con la contemplación de las obras maestras del arte y de la naturaleza, procurar a nuestros oídos el encanto de las puras armonías, estudiar con espíritu independiente los problemas de la vida, pasear libremente nuestra curiosidad a través del mundo de las realidades y de las observaciones, pensar lo que nos inspira nuestra razón ilustrada y confiar a nuestra boca atrevida el cuidado de expresar nuestras ideas.*

*"Eso es lo que queremos..."*

*Y queremos también fundar lo más pronto posible un medio social favorable al desarrollo integral de la personalidad humana, por el libre juego de las fuerzas que se agitan en nosotros y de las pasiones que nos impulsan, por el desprendimiento normal de nuestras afinidades, por la noble radiación de nuestras simpatías. Hay que pedir a la vida todas las alegrías que contiene. Propagadores voluntarios del ideal anarquista que sabemos es justo y bello, consideramos animosas las consecuencias de la batalla, y sería para nosotros más penoso permanecer inactivos en el seno de la neblina que correr los riesgos consiguientes a ella.*

*Del manifiesto de la "AGRUPACIÓN ACRATA."*

Considerado desde el punto de vista digo, el escepticismo es casi una necesidad para todo hombre de opiniones. Para no caer en las redes del fanatismo, nos es necesario dudar de nuestras propias convicciones. La fe inquebrantable en una idea hace al hombre intratable, sistemático, parcial. Tres defectos que no deben ser precisamente la característica del anarquismo. Solo el que duda de sus ideas llega a tener una buena fe, ha dicho Unamuno. Y yo creo que no va muy descaminado.

— Si, tal vez mejor. La ley es parcial porque hiere directamente al proletario en todos sus medios de lucha por la libertad y la vida, hasta arrancar de sus filas a todo el elemento que da luz a su cerebro, remedios a sus males y a veces tributo de sangre en su defensa; mientras que, los que nada producen, los que no riegan con el sudor de su frente los campos, minas y talleres, los gobernantes, rentistas, comerciantes o acaparadores, quedan exentos y podrán imponer más libremente al pueblo productor sus caprichos y ambiciones.

— No entiendo lo que quiere decir. — Que los mencionados, con sus asociaciones impondrán a su antojo rebaja en los salarios, aumento en las horas de trabajo y elevación en el precio de «sus» artículos para mayor gloria de sus arcas, sin cuidarse de la desastrosa situación a que conducirá al pueblo productor primero y a gran parte de ellos mismos después.

— Veo que usted, se preocupa mucho del mañana; y en la actualidad la situación financiera del país es inmejorable; la propiedad, el comercio y la industria se hallan en estado floreciente y no se puede permitir que estos movimientos huelguísticos que hace años se suceden con frecuencia perturben el orden de las cosas.

— ¿Qué entiende usted por orden? — Disfrutar tranquilamente de los derechos que legalmente a todos nos corresponden, mediante un buen gobierno que garantice el bienestar del pueblo.

— Comprando en usted una buena dosis de sinceridad, pero lamento su absoluto desconocimiento de las cuestiones sociales.

— Escúcheme: todo orden que emane de un pequeño círculo de hombres arbitrariamente constituido y sostenido por la lógica de las bayonetas, emanado de esta sociedad que establece, en nombre de la libertad, el derecho al privilegio y explotación del hombre por el hombre y por ende las desigualdades sociales, no produciría otra cosa que una situación anormal, desorden y degradación, miseria y rebeldías constantes. Además, note bien que ningún gobierno puede ser bueno aunque quiera pues que cualquier acto que en consonancia con esa bondad realizase resultaría en beneficio de unos, contrariando la necesidad de los otros que se hallan en situación opuesta, debido a la diversidad de conveniencias individuales o colectivas, que existe en esta mal llamada sociedad en que vivimos. Para que un gobierno resultase un tanto beneficiario tendría que imponer el bienestar y la libertad a la inmensa mayoría del pueblo representada en las cuatro quintas partes de los habitantes que no son otros que los verdaderos productores, imponiendo leyes y más leyes contra todos los que pretendan usurpar o robar sus productos y libertades. Curas y frailes, magistrados y letrados, parásitos de toda clase tendrían, pues, que ser víctimas de esta ley de defensa social y de otras que se dictasen en defensa de la mayoría del pueblo.

— Recuerdo ahora que, días después de sancionada la descabellada ley por los representantes de los «buenos» argentinos, me decía un argentino comerciante:

— Vea, amigo, por fin habrá llegado el momento de la paz en esta República alterada continuamente por las huelgas y exageradas pretensiones de los obreros. ¡Pero tiempo que el gobierno se preocupó de esto, de lo contrario iríamos mal!

— Comprendí al momento la importancia de un diálogo entre él y yo, para hacerle notar el verdadero alcance de la ley y su verdadero resultado, para nosotros y para ellos.

— Ha leído bien el texto de la ley?

— Sí.

— ¡No encuentra, usted, parcialidad en ella?

— No. La ley está bien clara. Establece penalidades para los que atropellen la libertad del trabajo, para los anarquistas e individuos que se asocien para..., en fin: usted lo sabe tan bien como yo.

— Si, tal vez mejor. La ley es parcial porque hiere directamente al proletario en todos sus medios de lucha por la libertad y la vida, hasta arrancar de sus filas a todo el elemento que da luz a su cerebro, remedios a sus males y a veces tributo de sangre en su defensa; mientras que, los que nada producen, los que no riegan con el sudor de su frente los campos, minas y talleres, los gobernantes, rentistas, comerciantes o acaparadores, quedan exentos y podrán imponer más libremente al pueblo productor sus caprichos y ambiciones.

— No entiendo lo que quiere decir. — Que los mencionados, con sus asociaciones impondrán a su antojo rebaja en los salarios, aumento en las horas de trabajo y elevación en el precio de «sus» artículos.

— Comprendido está que la falta de recursos en el pueblo repercute irremediablemente en el comercio y la industria por aquello de que «de donde no hay no se puede sacar». Se ha querido (me decía) que una cuerda de 5 metros a fuerza de estirarla alcanzase a 10, pero al llegar a los 8 se rompió; y agregó: la ley, la única ley de defensa social que defenderá al pueblo de tanta miseria y esclavitud será así:

— Artimulo único.—Todo habitante de esta región (o cualquier otra) que justifique ser productor de artículos verdaderamente necesarios a la vida humana tendrá el derecho de gozar de los mismos, como también de eliminar o desterrar a las Siberias o Tierras del Fuego a todo individuo que con el pretexto de que se necesita, goberno se erija en autoridad, a todo sujeto que ofrezca un valor cualquiera impreso a cambio de productos útiles a la vida, a toda persona que no exista más que para encender espíritus a más allá de esta tierra y a los parásitos de toda clase que intentan vivir a sus expensas.

— Sin duda; mi compañero ex comediante, desilusionado tal vez, ha entrado en la vía de franca regeneración. Es un fruto de la propaganda individual y de las draconianas leyes.

A. Men. Agosto de 1913.

Tres años de «orden» bastaron para llevar al país a este estado de cosas, a pesar de no haber huelgas y haberse librado de los «malos elementos». Pero también son lecciones de salud para los miopes que, muchos que parecían incurables, han alcanzado a ver el objetivo de los anarquistas.

— Tal lo sucedió entre otros al amigo comerciante que años ha conferenciaba conmigo sobre la ley de defensa social, con quién me encontré días pasados y me relató su estado de quebra comercial producida por la falta de venta de «sus» artículos.

— Comprendido está que la falta de recursos en el pueblo repercute irremediablemente en el comercio y la industria por aquello de que «de donde no hay no se puede sacar». Se ha querido (me decía) que una cuerda de 5 metros a fuerza de estirarla alcanzase a 10, pero al llegar a los 8 se rompió; y agregó: la ley, la única ley de defensa social que defenderá al pueblo de tanta miseria y esclavitud será así:

— Artimulo único.—Todo habitante de esta región (o cualquier otra) que justifique ser productor de artículos verdaderamente necesarios a la vida humana tendrá el derecho de gozar de los mismos, como también de eliminar o desterrar a las Siberias o Tierras del Fuego a todo individuo que con el pretexto de que se necesita, goberno se erija en autoridad, a todo sujeto que ofrezca un valor cualquiera impreso a cambio de productos útiles a la vida, a toda persona que no exista más que para encender espíritus a más allá de esta tierra y a los parásitos de toda clase que intentan vivir a sus expensas.

— Sin duda; mi compañero ex comediante, desilusionado tal vez, ha entrado en la vía de franca regeneración. Es un fruto de la propaganda individual y de las draconianas leyes.

Cuando una agrupación obrera empieza a manifestarse, cierto malestar se apodera del esquirolo y en su mente fragua planes diabólicos que van creciendo a medida que observa el desarrollo de aquel proceso social.

Sigue, por fin, la lucha, el choque de interés, la huelga, y entonces dice el «amarillo»: «llegó la mita», y la suya es ofrecerse al burgues para sustituir a los compañeros que ansian mejorar de suerte.

Al principio, en el esquirolo, puede más la alegría satánica de aplastar a los obreros que su tendencia a la holganza; por eso, cuando dura mucho una huelga, el esquirolo se rinde.

Si, por el contrario, la victoria se ha de burguesa, contemplarás al amarillo orgulloso altanero, paseando su mirada provocadora por todas las desgracias y miserias que ha producido.

Hombres que llevan mucho tiempo sin trabajo, mujeres flácidas, hijos anémicos; el hambre echa dueña de los hogares pobres y la lista entrando solapada en las viviendas; el llanto y la desesperación, la pena y la ira... he ahí el cuadro desolador que hace reventar de satisfacción a este monstruo de maldad que se llama esquirolo; he ahí su obra. No lo imitemos, desprecímosle.

llevennos, eso sí, un hábil de verdad, de bondad y de razón a su pobre espíritu recién salido de la animalidad, y con ello sabremos desarmarla más de una vez ya que regenerarlo es imposible.

Que junto a estos seres que son el espíritu del estado moribundo de la sociedad moribunda, de la sociedad de privilegio y del crimen, surjan vigorosos los hijos de la luz, los que llevan en su corazón y en su mente la voz del siglo, esa, la que atude a los titanes y llame a los hombres del trabajo a fundar la sociedad de los libres, la que armoniza con la naturaleza, la social anárquica.

Almanor

Agosto de 1913.



**Resumen telegráfico****HUELGA EN BARCELONA**

Barcelona, Agosto 23. — Recién hoy pudieron celebrar asamblea en la Casa del Pueblo los obreros en huelga. Después de una acalorada discusión se llegó a un acuerdo, aceptando la última fórmula de arreglo presentada por el gobierno.

Aceptarán dicha fórmula en vista de que es imposible seguir la huelga, dado el apoyo que han prestado las autoridades a los patrones, deteniendo otros, persiguiendo a los comités de huelga, impidiendo toda reunión y masacrando al pueblito en sus manifestaciones.

Una cláusula que se agregó a la nota de aceptación del arreglo, pasada al gobernador, es la siguiente: que deben ser puestos en libertad todos los obreros detenidos durante el presente movimiento huelguista. Si, como se supone, el gobernador da orden de liberar a los presos, probablemente el lunes convirrían los obreros a las fábricas, dando

do así término a esta situación en la que ha habido que lamentar, según cálculos de los diarios el siguiente balance: detenidos, 1.300; heridos, 60 y varios cientos de confusos, contándose entre ellos numerosas mujeres y niños.

**PROXIMA HUELGA DE ALBAÑILES**

Londres, Agosto 23. — La Federación de Albañiles demuestra mucho descontento con motivo del elevado horario y de los bajísimos salarios que se pagan.

Se reunirán mañana en asamblea con objeto de presentar un pliego de mejoras.

**MANIFESTACION DE PROTESTA POR EL DESTIERRO DE PINTO QUARTIN**

Rio de Janeiro, Agosto 23. — Con motivo de haber sido deportado del territorio portugués, el escritor Pinto Quartín, director de los periódicos anarquistas «Terra Libre» y «O Profesional», se realizó ayer un mitin de protesta por dicha expulsión, fustigando los oradores duramente a las autoridades de Portugal.

**MOVIMIENTO OBRERO****Pro reorganización de la Federación de Artes Gráficas****La huelga de sombrereros. Asambleas****FEDERACION DE LAS ARTES GRAFICAS****A PEDRO CARRERAS Y A LOS GRAFICOS EN GENERAL**

Es una necesidad imperiosa la reorganización de la Federación de las Artes Gráficas, por cuanto la sociedad hoy existente no puede satisfacer las necesidades morales y materiales del gremio gráfico en general.

El compañero Carreras, nacido en estas cosas de ideas, cree, que dentro de la F. G. B., pueden los elementos progresistas llevar a buen término alguna obra práctica y beneficiaria para el gremio; y está en completo error. Yo admiro en usted, compañero Carreras, ese optimismo propio del que empieza a obsequiar al ideal con sus sinceras energías del corazón y del cerebro, creyendo de combinar sus fuerzas con las de otro que piensa distintamente para luego luchar por un fin preconcebido. Debo manifestarle, compañero, que el que suscribe albergo por mucho tiempo ese optimismo bueno y generoso, pero que la ruda experiencia fué desalojando hasta convencerme que solo con mutuo apoyo de la acción y la idea podía llevarse a cabo alguna obra sana y práctica, y esto se hace querido compañero, uniendo el esfuerzo de aquellos que sienten entre sí amistad. Desde principios del año 1908 que he venido sosteniendo su teoría y recién en estos últimos acontecimientos del gremio me conveniente de lo que anteriormente dejé expresar.

Esta lucha interna, que se desarrolla dentro de la organización, tiene finalmente que resultar fuerza a la obra trascendental que nos hemos impuesto y consiste, por un lado individual, que se necesita más fuerza para soportar calamidades y adversidades que le harán a uno de los que le hacen malos oídos, y que el otro, que es el gremio de la Federación, que es la fuerza de la fuerza, debe poseer, para la ocasión de constituir una organización en la cual puedan mancomunarse las fuerzas afines y luchar por un interés común.

La Federación de las Artes Gráficas es, la que podrá llenar esta necesidad y en pro de ella deben estar todos los gráficos de espíritu noble.

Si quisieramos demostrar el poco es-

to desde ya me adhiero a tan buena iniciativa, para llegar al triunfo de nuestra justa causa.

Es hora ya que sacudamos la apatía y que surjamos de nuevo, como en otra, dispuestos a darle a nuestro sindicato el carácter eminentemente combativo y revolucionario, para hacer de él, el baluarte de nuestra defensa.

Aplaudo con entusiasmo las opiniones vertidas por varios compañeros desde estas columnas, y desearía que todos los obreros gráficos conscientes, dieran su opinión al respecto, para aunar nuestras fuerzas, y llegar a hacer algo práctico.

Tienen la palabra los compañeros gráficos.

José Pérez.

Aveiliana, 22 de Agosto de 1918.

**A REORGANIZARSE, GRAFICOS**

El artículo dirigido a «Los Gráficos», aparecido en «LA PROTESTA» del día 21, p. p., me sugiere diversos pareceres concordes en un todo con lo expuesto por el compañero firmante, sobre la inutilidad y el atrofamiento de la F. Gráfica B. y sobre sus asociados, que son bien pocas por cierto sobre el total del gremio.

Iremos al grano. A mi entender no veo en la Federación ninguna ventaja, desde

que es autónoma, porque más que de Sociedad Grémial figura ser de «Socorros Mútuos», todo a base de subsidios y de apoyo al soldado, que es como decir fomento del militarismo, (ignominia del proletariado), donde además existe un imperialismo de hecho en la no admisión

de las asambleas de los no asociados. Que la F. G. B., va a la desorganización es de preverlo. Falta de iniciativas que tiendan a elevar al gremio a un nivel moral y material más adecuado al momento histórico del movimiento obrero, todo lo reduce a simples arbitrajes de la comisión mixta con los patrones para luego no cumplirse ninguno de sus pactos, bajo fútiles pretextos de los patrones y la indiferencia y falta de acción de los mismos gráficos.

De que no se cumple en un todo lo que marca la tarifa del salario, es inevitable, como asimismo de que se soporta toda clase de vejámenes de parte de esos míseros llamados capataces aunque la mayoría son o se titulan socialistas.

Desechando pues, todo tregüever acá tratemos de reorganizar la Federación de las Artes Gráficas, única que no supo desviarse de su ruta en ningún momento en el camino ascendente de la emancipación.

Quisiere que mis propósitos tuvieran aceptación en el gremio gráfico, para poder dar más impulsos a la organización, dando nueva savia para que fructifique nuestros anhelos de redención humana.

Un incidente.

**LA HUELGA DE SOMBREREROS**

Con el entusiasmo del primer momento, sigue la lucha que la sociedad de sombrereros sostiene contra la casa Ferraris y Cia.—Mejico 2997—, el momento presenta apariencias de profunda paz; pero es seguro que la resistencia de los amos, trasciende ante la firmeza de los obreros.

Los compañeros en huelga sólo desean de los demás sombrereros que no vayan a trabajar a la ciudad ca a

la Federación de las Artes Gráficas, para formar así una sociedad que responda a nuestros intereses de esclavos del taller, que adherida a la F. O. R. A., forzaría la barrera irrompible a la avaricia patronal.

**SOCIEDAD DE OBREROS****SOMBREREROS**

Esta sociedad celebrará asamblea general extraordinaria, el 31 del corrien-

te a las 8 a. m., en el local de Méjico 2070.

Nota.—Los sombrereros actualmente en huelga, se reunirán el lunes a las 2 p. m.

**Federación Obrera Local Bonaerense**

La conferencia que la Federación Obrera Local Bonaerense tenía preparada para hoy en Parque Patricios, queda suspendida. A última hora, la policía ha hecho saber al consejo federal que el lugar designado, estaba de antemano cedido a los socialistas para el mismo día y hora.

**Federación Obrera Regional Argentina**

Reunión del Consejo Federal el lunes a las 8 p. m., en Montes de Oca 1672, para tratar asuntos de suma importancia.

Se recomienda especialmente que no falten los revisores de cuentas.

El Secretario.

**Sociedad de R. Obreros Albañiles****A LA FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA.****Camaradas del Consejo Federal: ¡Salud!**

A la valiente y aguerrida Federación O. R. Argentina, oviamos la más franca aprobación y el más cálizoso aplauso por la energética actitud que ha asumido durante la huelga de Berazategui.

Nuestro aplauso no es solamente por el triunfo obtenido en la huelga, orientando a los compañeros en lucha contra Rigolleau — burgueses encadenados acostumbrados a someter a sus explotados, sobre quienes ha salido airoso y bien en varias huelgas—, incontables son los triunfos de esta naturaleza en la historia fecunda de esa batalladora institución, defensora invencible de los derechos proletarios—sino que lo hacemos mayormente por la táctica adoptada en este emergencia, imponiéndose con energía y valor a los bárbaros policías de la provincia, sobornándoles con un hueso y carneiros por instinto.

Nuestra aprobación a la Federación, es debido a que hemos constatado que ha sabido interpretar una vez más las aspiraciones del proletariado, consciente de todo el país, encarrillando los acontecimientos en sentido práctico y positivo, sin tener en cuenta para nada la existencia de las leyes de coacción y de oprobio dictadas para sofocar la huelga de los productores rebeldes, aplicando directamente a sus recursos revolucionarios—el boycott y la huelga general—para hacer respetar los derechos de huelga y de reunión.

Hemos visto con satisfacción que la Federación no se ha parado ante las disposiciones legislativas del país—que con la ley social prohíben todo lo que sea rebelión y progreso, que dejan sin derecho a los trabajadores para que se defendan de la explotación capitalista—que solo ha tenido en cuenta los derechos desde el punto de vista humano y social, defendiéndolos con tesón y audacia, imponiéndose a las mismas leyes que en la otra los anulan.

La sociedad de obreros albañiles, al probar esta actitud, lo hace con el convencimiento de que es el golpe más formidable que se ha dado a las leyes reaccionistas. Si alguna vez hemos acariciado de cerca la esperanza de su derogación, ha sido cuando hemos visto la Federación de pie, nuevamente—después de tantas caldas bajo el golpe de los bárbaros que nos dominan—, y frente a frente a la ley. Nuestros anhelos y nuestras esperanzas del momento, estaban condensadas en la adhesión que con oportunidad hicimos a la Federación, apoyando la huelga general en caso de que ese consejo la declarara.

# Fundamentos del ideal anarquista EXPOSICION

**I: Las religiones son hipótesis sobre la creación del mundo y la existencia de los hombres.**

Estas hipótesis han sido declaradas absurdas por la conciencia y comprobada su inexactitud por la ciencia.

Las religiones son innecesarias para el desenvolvimiento del hombre.

Las religiones han servido para que unos hombres engañen y exploten — y hasta torturen y maten — a otros hombres.

Por eso los anarquistas somos irreligiosos.

**2: El trabajo en sus dos formas, manual e intelectual, es el creador de todo cuanto existe.**

La apropiación que los que no producen nada, nada — propietarios, capitalistas, políticos, sacerdotes, militares, etc. — hacen de la mayor parte del producto de los obreros del músculo, es una iniquidad, una injusticia, un robo.

El capital es trabajo acumulado, mejor dicho, es trabajo no retribuido a los productores de ayer, de hoy y de siempre.

Los anarquistas protestamos contra esa explotación inicua y aspiramos a un régimen social en el cual no haya explotadores ni explotados y en el que sea reintegrada a la humanidad la riqueza de origen social que colectivamente detentan los llamados capitalistas.

**3: El gobierno es un organismo improductivo, que consume y no crea nada, y cuya única misión consiste en asegurar el privilegio de los capitalistas de explotar a los productores.**

Así, manteniendo ese privilegio se aprovecha él igualmente de los beneficios de la producción, haciendo más angustiosa aún la vida de los productores.

Por ser pues, inútil para el florecimiento de la vida, en sus fases material, moral, intelectual y artística, somos los anarquistas enemigos del gobierno, al par que por servir únicamente para mantener la explotación capitalista.

**4: Siendo la política un semillero de ambiciones y no aspirando los políticos a otra cosa que no sea sustituirse unos a otros en los empleos públicos, recurriendo para ello a todos los**

recursos, hasta los más innobles y brutales, los anarquistas nos declaramos antipolíticos.

**5: La Ley no impide los delitos: éstos se producen a pesar de ella, y cuando la ley no es cludida hábilmente por la fuga del delincuente ó por la venalidad de policías, jueces, carceleros y gobernantes, tan solo sirve para castigar ferozmente a los llamados criminales.**

Convencidos de que las leyes sólo tienden a favorecer el privilegio de los parásitos sociales — políticos, gobernantes, capitalistas, curas, etc. — y de que ellas no impiden la delincuencia, y convencidos de que el delito tiene sus causas en la miseria y escasa ilustración del pueblo y en factores de orden fisiológico que la ley es incapaz de modificar, los anarquistas nos declaramos adversarios de toda legislación.

**6: La patria es una creación arbitraria de los gobernantes.**

El hombre no elige el punto de su nacimiento y lo mismo crece en las heladas regiones de Groenlandia que en las tórridas del Ecuador. La división de la Tierra en nacionalidades no responde a ningún fin práctico y crea en cambio un valor moral que es perfectamente inmoral.

El nacer aquí o más allá, no es una razón para odiar y considerarse enemigo del que nació en otro punto, así como tampoco es una razón para amar a los hombres que han nacido en la misma región y que a lo mejor nos pueden ser más antipáticos y perjudiciales que los nacidos a cientos de leguas de distancia.

No tenemos motivo alguno para aborrecer a los japoneses, y en cambio lo tenemos muy grande para odiar al gobernante de nuestro país que nos oprieme y al patron que nos explota.

No respondiendo a nada necesario, práctico y útil la división del mundo en patrias, y siendo, al revés, causa de conflictos, guerras y semillero de odios, los anarquistas proclamamos la abolición de las patrias, para que los hombres todos se consideren como lo que son: miembros de una misma especie, cuva nación es la Tierra.

## SINTESIS

Los anarquistas queremos una sociedad en que cada hombre se gobierne a si mismo y en la que los medios de producción estén al alcance de todos los hombres.

Anarquía es la vida libre sin que política, moral ni económica un hombre predomine sobre otro.

